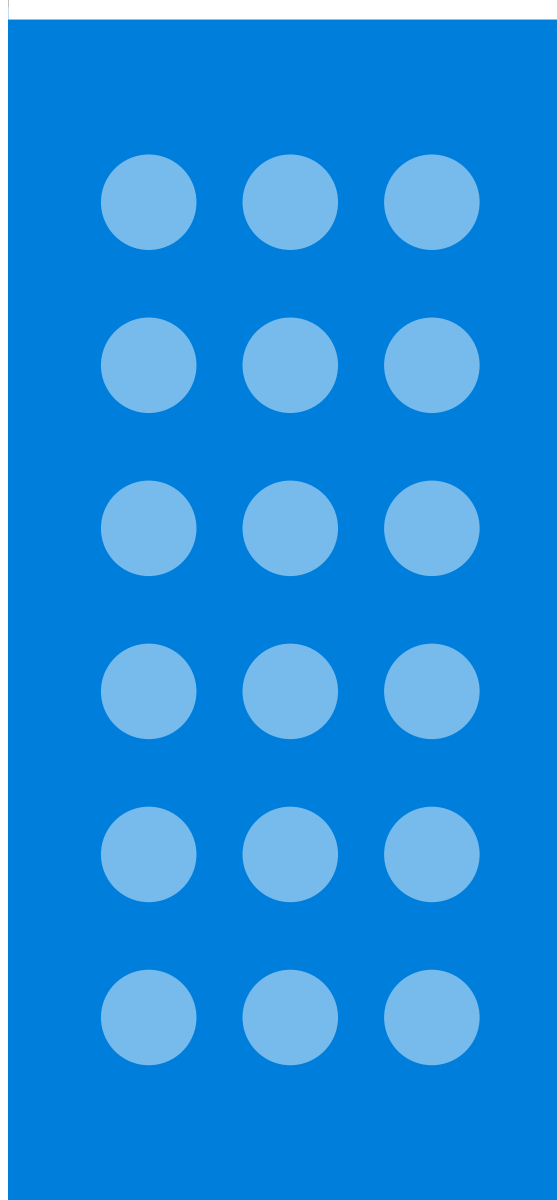


Miradas del Sur Global

Revista semanal de política internacional



10 de julio del 2022

Miradas del Sur Global

El boletín informativo semanal
del Observatorio del Sur Global.

◆ Director del Observatorio

Federico Montero

◆ Colaboradorxs

Ariadna Dacil Lanza

Florencia Tursi Colombo

Mariana Vazquez

Sebastián Tapia

Pablo Vilas

Pablo Macía

◆ Diseño y Comunicación

Joaquín Aroza



@ObsSurGlobal



ObservatorioSurGlobal



Observatorio Del Sur Global

www.miradasdelsurglobal.com

◆ EN LA EDICIÓN DE HOY

4. Actualidad

5. Destacados de la semana

10. Panorama Semanal de noticias | Tensiones en el G20, caída de los mercados y crisis política en el Reino Unido | Por Pablo Macía y Federico Montero

16. Miradas del Sur Global - Radio Caput
Entrevistas a Juan Pablo Sanhueza y Rogério Tomaz Jr

18. Cuanto Cuento - AM 530 Somos Radio | Federico Montero sobre la crisis de gobierno de Reino Unido, la dimisión de Boris Johnson y el debate en Francia por la completa nacionalización de la producción eléctrica

19. Newsletters

20. **Perspectiva Latinoamericana**

20. ¿Sí o No a la nueva Constitución en Chile? | Por Florencia Tursi Colombo

26. Actividades

27. Descargar GRATIS el libro del Observatorio del Sur Global “Pensar la unidad sudamericana hoy” | Ciclo de diálogos coordinado por Mariana Vázquez



| @ObsSurGlobal



| ObservatorioSurGlobal

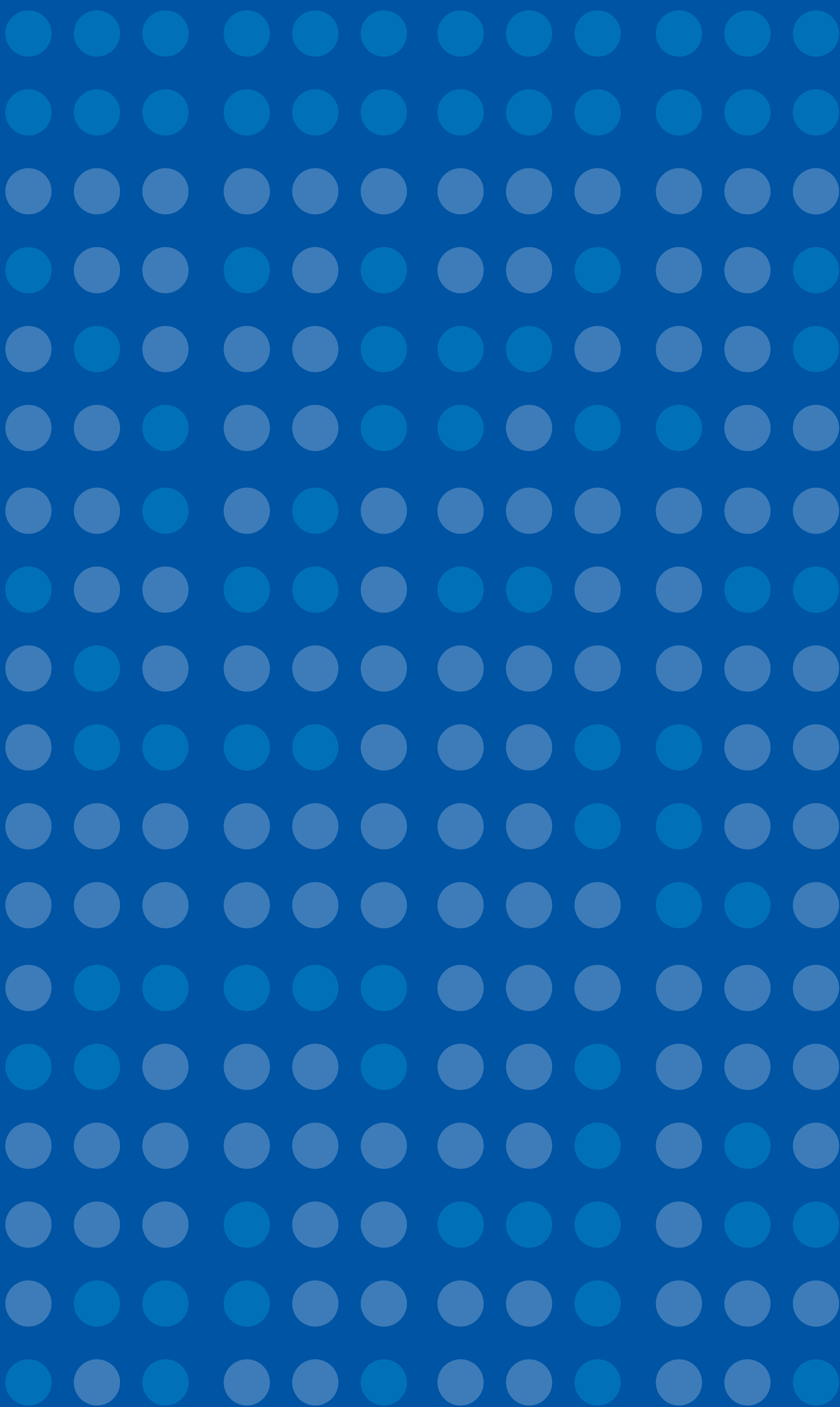


| Observatorio Del Sur Global

www.miradasdelsurglobal.com



Actualidad



Del 4 al 9 de julio 2022

◆ Destacados de la semana

CLICK PARA VER EL CONTENIDO DEL TWEET

**@POTUS** | President Biden

46° presidente de los Estados Unidos

No podemos y no permitiremos que una Corte Suprema fuera de control trabaje en conjunto con funcionarios republicanos impulsando una agenda extremista para quitarnos nuestras libertades y nuestra autonomía personal



7:07 p. m. • 8 jul. 2022

CLICK PARA VER EL CONTENIDO DEL TWEET

**@ActisAndres** | Andrés Actis

Periodista y Licenciado en Comunicación Social (UNR)

-El PSOE en caída libre (fuga de ¡570 mil votos! al PP): giro a la izquierda o callejón sin salida.

-La izquierda busca su hueco con el lanzamiento de Sumar, de Yolanda Díaz.

-El PP huele sangre y va por la Moncloa.

La agenda española que armamos con @patoportar para @LPOEsp



4:04 p. m. • 4 jul. 2022

Del 4 al 9 de julio 2022

◆ Destacados de la semana

CLICK PARA VER EL CONTENIDO DEL TWEET

**@DoriToribio** | Dori Toribio

Corresponsal de Washington

Inusual mensaje conjunto de los directores del FBI y MI5 en Londres para advertir de la “inmensa” amenaza de China. Hablan de espionaje masivo, ciberseguridad, interferencia electoral y Taiwán



2:04 p. m. • 6 jul. 2022

CLICK PARA VER EL VIDEO DEL TWEET

**@LeonidasIzaSal1** | Leonidas Iza Salazar

Presidente de la @CONAIE_Ecuador

Vamos a recurrir a instancias internacionales porque la justicia en el #Ecuador está controlada políticamente. Mi detención fue arbitraria, ilegal e ilegítima y fui secuestrado esa madrugada, vulneraron todo el debido proceso y las garantías constitucionales. #NoMasCriminalizados



1:14 p. m. • 4 jul. 2022

Del 4 al 9 de julio 2022

◆ Destacados de la semana

LA FOTO



En medio de una fuerte crisis económica en Sri Lanka, miles de personas tomaron este sábado 9 de julio la residencia presidencial de Gotabaya Rajapaksa e incendiaron la casa del primer ministro, Ranil Wickremesinghe

Del 4 al 9 de julio 2022

◆ Destacados de la semana

LA FOTO



Momento en que es detenido el atacante que atentó con un arma de fuego en contra del ex primer ministro de Japón Shinzo Abe, durante un acto de campaña en la ciudad de Nara

Del 4 al 9 de julio 2022

◆ Destacados de la semana

EL DATO

GABINETE COLOMBIA



El presidente electo de Colombia, Gustavo Petro, informó este martes que tres mujeres integrarán su futuro gabinete en las carteras de Salud, Agricultura y Medio Ambiente, mientras sigue sopesando los nombres de quienes integrarán el equipo de Gobierno con el que asumirá el próximo 7 de agosto. Así lo publicó el mandatario electo en su cuenta de Twitter, poco después de mencionar los nombres de las futuras funcionarias en la emisora local W Radio: la médica Carolina Corcho en la cartera de Salud, la economista Cecilia López Montaña en Agricultura, y a la politóloga ambientalista Susana Muhamad en Medioambiente.

<https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/los-cinco-mensajes-que-envia-petro-con-sus-ministros/>

Panorama Semanal | Del 4 al 10 de Julio del 2022

◆ Tensiones en el G20, caída de los mercados y crisis política en el Reino Unido

Por Pablo Macía y Federico Montero

La reunión de cancilleres del G20 en Indonesia expresó los diversos alineamientos en relación a la guerra de Ucrania. Mientras tanto, los mercados occidentales sufrieron una caída frente a las expectativas de una potencial recesión. En Inglaterra, la crisis política determinó la renuncia del controvertido Boris Johnson. Por su parte, la primera ministra de Francia anunció en el parlamento su programa de gobierno para enfrentar la inflación y la crisis energética. Chile inicia su campaña para plebiscitar la nueva constitución

EL G20 EXPRESÓ LA DIVERGENCIA DE POSICIONES EN CUANTO A UCRANIA



A pesar de las fuertes presiones de los países occidentales, [no se alcanzó un acuerdo para condenar a Rusia en la reunión de cancilleres del G20](#) desarrollada durante esta semana en la ciudad indonesia de Bali. Este grupo multilateral que componen los 20 países más desarrollados del mundo, expresa, además de la propia posición rusa, la de países emergentes que no se alinean unilateralmente a los intereses de las potencias de occidente. En ese aspecto, la reunión preparatoria a la de mandatarios que se realizará en noviembre, expresa una

diversidad de posiciones que tienden a concentrarse en un núcleo comandado por Estados Unidos y Europa, por un lado, frente a un bloque de países emergentes liderados por China y en menor medida por Rusia. El encuentro estuvo medido por un clima de tensión ya que, por primera vez desde el conflicto militar en Ucrania, se encontraron presencialmente el canciller ruso Sergei Lavrov y secretario del departamento de estado norteamericano, Antony Blinken. La síntesis del grupo sobre este tema controversial la dio el canciller de indonesia, Retno Marsudi, “Es nuestra responsabilidad terminar con la guerra más temprano que tarde y resolver nuestras diferencias en la mesa de negociaciones, no en el campo de batalla”. De esta manera se disuadió de momento el conflicto en el grupo, continuando las negociaciones de cara a noviembre. El G20 fue un gran movilizador de acciones para coordinar la salida de la crisis financiera del 2008 y se consolidó como grupo de referencia desde ese momento. Sin embargo, el conflicto en Ucrania relativiza las posibilidades del espacio multilateral para alcanzar acciones conjuntas que enfrenten las consecuencias de la pandemia y que fortalezcan la cooperación internacional y el combate frente al cambio climático. En cuanto al papel de la Argentina, la reunión permitió confirmar que [China respalda la incorporación del país en el grupo de emergentes de los BRICS](#). El anuncio lo dio el canciller Santiago Cafiero, quien mantuvo una reunión con su homólogo de China, Wang Yi. Además afirmó que 3 de los 4 principales socios comerciales de Argentina son miembros de los BRICS en referencia a Brasil, China y la India. El canciller argentino también reconoció el apoyo chino frente al reclamo de la soberanía de las Islas Malvinas. Por último, también plantearon la posibilidad de articular relaciones de cooperación con el conjunto de América Latina en el marco de la CELAC.

EL TEMOR A LA RECESIÓN PROVOCÓ CAÍDAS EN LOS ACTIVOS FINANCIEROS

En los mercados de las economías desarrolladas de occidente, los efectos acumulados desde la crisis ambiental, económica y social que generó la pandemia se vieron potenciados por la guerra en ucrania y las sanciones cruzadas que desplegó. Este escenario provocó durante la semana la mayor caída del euro en 20 años (a 1,025 dólares) y de la libra esterlina desde la el inicio de la pandemia (1,19 dólares). Los [mercados bursátiles hicieron lo propio en gran parte de los países occidentales](#), debido al temor a una posible recesión provocada por el aumento de los commodities energéticos y el de las

tasas de interés que establecen los gobiernos a efectos de enfriar la economía para bajar la inflación. En ese contexto se registraron bajas en las principales bolsas de Europa y Estados Unidos a causa de la desaceleración de la demanda. Al respecto, analistas de Goldman Sachs calcularon que la [probabilidad de que se presente una recesión en 2023 es del 30%](#), cuando a principios de año la calculaban en un 15%. En la misma línea, el Centro de Investigación Económica y Empresarial británico advirtió que [el riesgo de recesión económica en Europa durante el próximo invierno será del 40%](#) a causa de la dependencia del gas y el petróleo de Rusia. Los altos costos de la energía generan un efecto cascada en todos los productos y en la logística, impulsando aumentos inflacionarios. Pero además, debido a las sanciones desplegadas a Rusia en respuesta a la guerra en Ucrania, peligra el abastecimiento de los hidrocarburos.

LA RENUNCIA DE BORIS JOHNSON COMO EMERGENTE DE LA CRISIS POLÍTICA EN EL REINO UNIDO



A la grave situación económica y social en el Reino Unido se le sumaron nuevos escándalos que propiciaron finalmente la renuncia del primer ministro Boris Johnson. El controvertido mandatario dio el brazo a torcer luego de la masiva renuncia de ministros de su propio partido al descubrirse un nuevo escándalo de uno de sus colaboradores más cercanos. De esta forma finaliza el mandato iniciado en 2019, atravesado por los conflictos desencadenados a partir del Brexit, por el mal manejo de la pandemia y por una sucesión de escándalos que lo involucraron. [El saldo de su gestión](#) deja

al Reino Unido, en primer lugar, con una inflación interanual del 9,1%, siendo la más alta en 40 años y con una deuda pública equivalente al 96% del PBI. A las consecuencias macroeconómicas que incluyen la depreciación de la moneda y la caída bursátil, se le suma las condiciones sociales que se han deteriorado a partir del Brexit, generando déficits comerciales con la Unión Europea y faltante de fuerza de trabajo en empleos de baja calificación, entre otras cuestiones. Por otro lado, se suma a su gestión el desgaste por el manejo errático en la pandemia, y las consecuencias sociales producidas a partir de la guerra en Ucrania. Esto llevó al partido conservador a perder las últimas dos elecciones regionales a manos de los laboristas y a generar el histórico triunfo del Sinn Fein en Irlanda del Norte. En respuesta a ese histórico hecho, Johnson avaló la revisión unilateral del protocolo de Irlanda del Norte, que establece la frontera de la Eurozona en la costa marítima, y no en la frontera terrestre entre la República y su contraparte perteneciente al Reino Unido. Queda ahora ver la transición que se desplegará dentro del partido conservador para la elección del nuevo Primer Ministro, proceso que puede llevar meses ya que consiste en ir descartando candidatos en sucesivas rondas hasta definir al ganador entre dos finalistas.

EL PROGRAMA DE GOBIERNO DE FRANCIA FRENTE A LA INFLACIÓN Y LA CRISIS ENERGÉTICA

La primera ministra Élisabeth Borne presentó en el parlamento su programa de gobierno, ante una legislatura en la que no tiene mayoría absoluta propia. En ese aspecto hizo uso de la opción contemplada en el artículo 50-1 de la Constitución de no someterse a un voto de confianza. De esta forma evitó el riesgo de perder una votación o de alcanzar los votos necesarios gracias a la abstención de la Agrupación Nacional, el partido de Marine Le Pen. En ese marco, anunció un programa en el que se destaca el destino de [20 mil millones de euros para combatir la inflación](#), estableciendo topes a los precios de la energía y los combustibles. Si bien Francia es uno de los países de menor inflación interanual en Europa, el 5.8% alcanzado en junio es el mayor guarismo desde 1985. En materia de empleo, las iniciativas que anunció contemplan aumentos de salarios y bajar la tasa de desempleo a alrededor de un 5%. La ministra indicó que en la actualidad, con un 7,3% están en la tasa la más baja en 15 años. Sin embargo, estos datos se han obtenido a través de medidas orientadas a una mayor flexibilización la-

boral y el programa de gobierno pretende avanzar también hacia la postergación de la edad jubilatoria hasta los 65 años. Este programa será resistido por la coalición de izquierda NUPES, que ha adquirido un crecimiento considerable en las parlamentarias. Por otro lado, ante la crisis energética, el gobierno francés hizo punta al plantear la [renacionalización del 100% de la principal empresa de generación, transporte y distribución de energía eléctrica del país](#). La medida está orientada a recapitalizar a la empresa para generar megaproyectos que permitan avanzar hacia la transición energética. En este aspecto, el anuncio permitió detener la caída bursátil de la empresa y servirá para afrontar la construcción de nuevos reactores nucleares y para el mantenimiento de los 56 ya existentes. Cabe destacar que la generación de energía eléctrica en el país se sustenta principalmente a través la energía nuclear. La medida se da en el contexto del [acuerdo del Parlamento Europeo para considerar al gas y la energía nuclear como sostenibles](#), a los fines de obtener inversiones para acelerar la transición energética. La energía nuclear no tiene emisiones de carbono pero no era considerada verde debido a los desechos radiactivos que requieren un tratamiento complejo. A partir de esta ley cambia su estatus y se habilita un mayor desarrollo de la misma.

CHILE PLEBISCITARÁ UNA NUEVA CONSTITUCIÓN

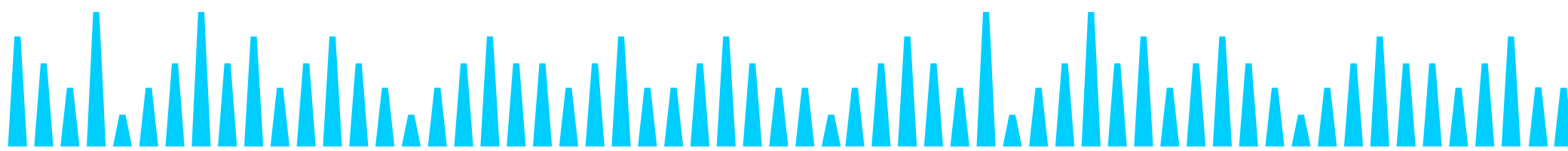


La Convención Constitucional junto al presidente Gabriel Boric presentó esta semana el [borrador de nueva carta magna que será sometida a votación en un plebiscito el 4 de septiembre](#). En un proceso de ampliación democrática, el borrador fue redactado por un órgano constituyente paritario de mujeres y hombres que además

contó con la representación de los pueblos originarios. En octubre del 2020, a un año de la ola de protestas iniciadas en 2019, el 80% de los ciudadanos votó a favor de sancionar una nueva constitución que elimine a la pinochetista que aún sigue vigente. Durante ese proceso se eligieron los convencionales constituyentes y se arribó luego de un año al presente borrador de 388 artículos. Entre las principales innovaciones, en su artículo 1° determina a Chile como un “Estado social y democrático”, “plurinacional, intercultural y ecológico”. Además consagra derechos sociales como el sistema de salud pública y universal, educación gratuita, mejores pensiones y acceso a la vivienda y al agua. También garantiza derechos civiles como la educación sexual integral y la paridad de género en los poderes Ejecutivo Legislativo y Judicial con igual remuneración entre hombres y mujeres. La propuesta constitucional contempla la garantía de una serie de derechos económicos sociales y culturales además del papel del Estado en la economía para su cumplimiento. Pero a pesar del marco democrático con el que fue conformado el texto, en el que participaron todas las fuerzas políticas del país y los independientes, [se ha desarrollado una campaña en contra por parte de los sectores que no están de acuerdo con el resultado del mismo](#). Componen este sector fundamentalmente la derecha política, que se ha lanzado con una andanada de noticias falsas para alentar el rechazo en el plebiscito. Es por ello que desde el gobierno y los sectores que impulsan el cambio constitucional impulsan la campaña del voto informado, para que la ciudadanía conozca el verdadero texto a elegir. El mismo se puede descargar del sitio oficial sitio web www.gob.cl/chilevotainformado/. Para los promotores de la nueva constitución requerirá de un gran esfuerzo de comunicación frente a la ciudadanía para consolidar el proceso democrático que iniciaron y para contrarrestar la desinformación y la apatía que intentará instalar la derecha chilena.

Programa del viernes 8 de julio

◆ Miradas del Sur Global - Radio Caput

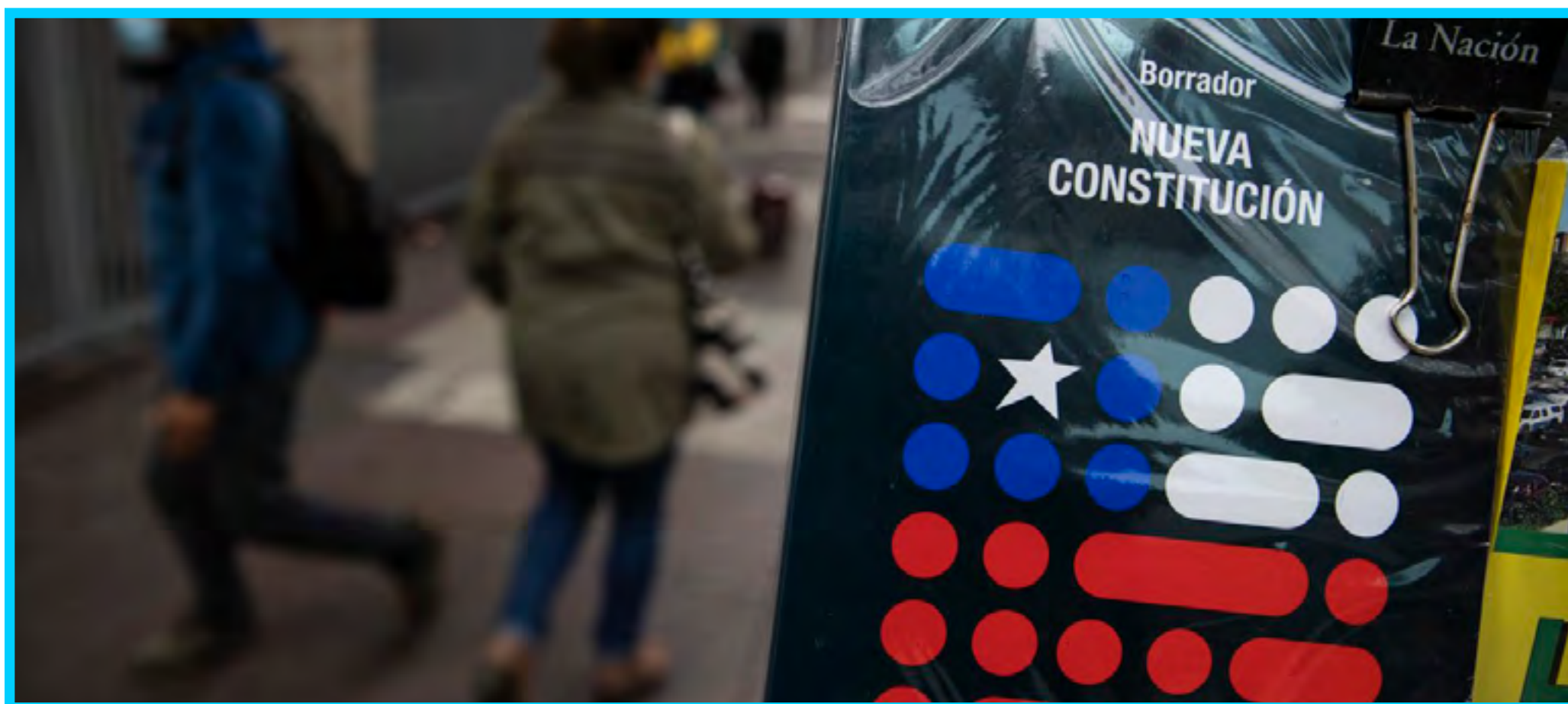


CLICK PARA ESCUCHAR EL PROGRAMA COMPLETO

Este viernes 8 de Julio se emitió un nuevo programa de **Miradas del Sur Global** que se puede escuchar por **Radio Caput**, todos los viernes de 18 a 19 horas.

Un análisis sobre lo que sucede en el mundo desde una perspectiva del Sur Global, con la conducción de **Florencia Tursi Colombo**, **Ariadna Dacil Lanza** y **Federico Montero**.

Un café antes de partir



Durante el programa conversamos con **Juan Pablo Sanhueza** integrante del Partido Comunes de Chile; sobre la nueva Constitución en Chile, se presentó el texto definitivo el lunes.

La nueva Carta Magna será sometida a un plebiscito el 4 de septiembre, si gana la opción “apruebo”, la flamante Carta Magna empezará a regir “in actum”, si gana el “rechazo”, la Constitución de 1980 seguirá vigente.

“Hay un claro contraste entre la democracia de la nueva Constitución y lo autoritario de la antigua Constitución”

HACE CLICK PARA ESCUCHAR LA ENTREVISTA



Zona de Embarque



Por otro lado conversamos con **Rogério Tomaz Jr**, periodista brasileño, cursando actualmente la Maestría en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional de Cuyo, en Mendoza. Lleva más de 11 años trabajando en la Cámara de Diputados de Brasil sobre el escenario político brasileño de cara a las elecciones presidenciales de octubre.

[HACE CLICK PARA ESCUCHAR LA ENTREVISTA](#)

Cuanto Cuento | AM 530 - Somos Radio

◆ La crisis de gobierno de Reino Unido y la dimisión de Boris Johnson



Federico Montero

Director del Observatorio del Sur Global

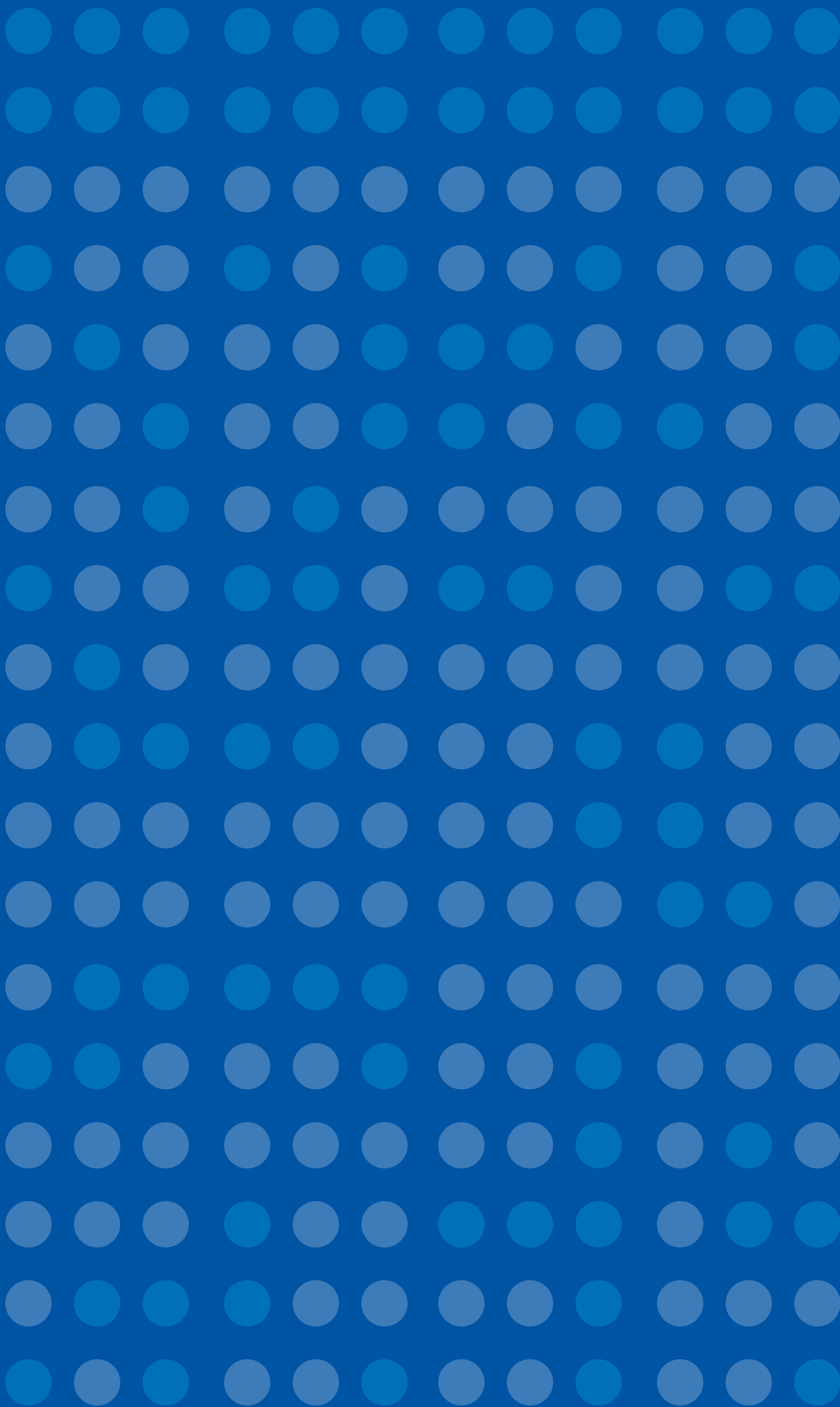
En la columna del Observatorio del Sur Global en Quanto Cuento - Somos Radio AM 530 con la conducción de **Eva Moreira** y **Julián Saud**, el director del Observatorio del Sur Global **Federico Montero** alizó el escenario político en Inglaterra, las causas y consecuencias de la dimisión de Boris Johnson y las perspectivas que se abren.

HACE CLICK PARA ESCUCHAR LA COLUMNA

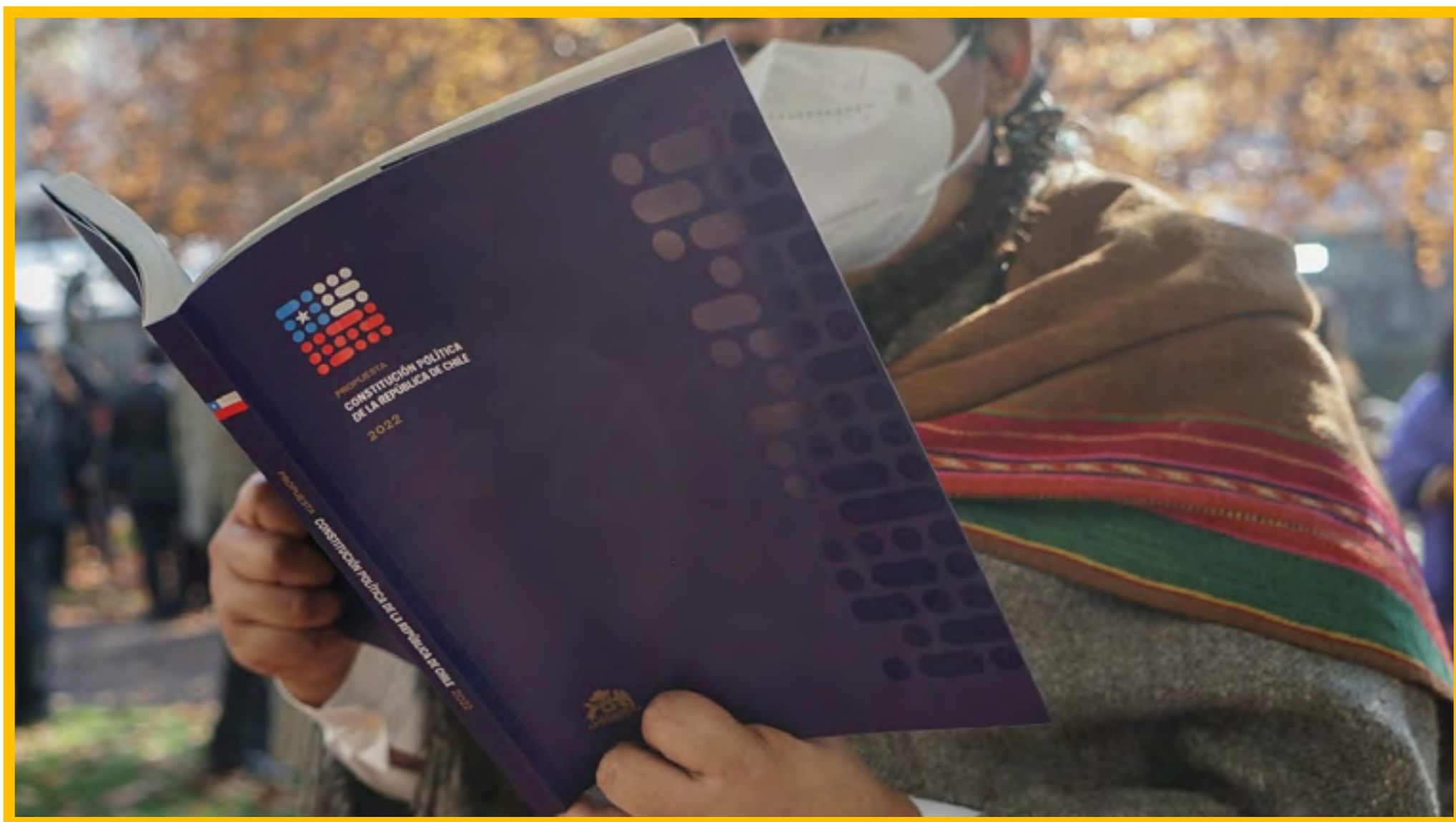




Newsletters



Perspectiva Latinoamericana

◆ ¿Sí o No a la nueva
Constitución en Chile?

Por Florencia Tursi Colombo

El lunes pasado se difundió la versión definitiva de la nueva Constitución chilena, la cual será sometida a un plebiscito el próximo 4 de septiembre.

La nueva Carta Magna es fruto de 12 meses de trabajo de la Convención Constitucional. Dicha Convención fue electa en abril del 2021 con el único fin de redactar una nueva Constitución. El resultado final fue difundido esta semana: se trata de 388 artículos y 56 disposiciones transitorias.

La labor de la Convención

El trabajo que llevó a cabo la Convención Constitucional no fue sencillo. La gran dificultad fue la conformación de la misma Convención. La elección de abril del 2021 estableció una asamblea heterogénea, no conformada por representantes de las fuerzas políticas sino, sobre todo, por independientes, lo que provocó una representación social diversa, acorde a las características sociales del país.

Esto quedó más en claro cuando, unos meses después, se dieron las elecciones legislativas en donde se reprodujo el sistema de parti-

dos llegando a cierto empate entre las fuerzas políticas de derecha y de izquierda.

En cambio, la Convención Constitucional se ha mantenido al margen de las disputas de los partidos tradicionales, convirtiéndose en el ámbito que mejor representaba socialmente a Chile.

Esencialmente, la Convención Constitucional fue el resultado y la expresión del estallido del 2019, cuando los/as jóvenes, estudiantes, trabajadores/as salieron a las calles a reclamar por mejores condiciones, mientras que el gobierno de ese entonces reprimió brutalmente con los carabineros.

Fake news

Durante los casi 12 meses de labor, la Convención se enfrentó a diversas polémicas y cuestionamientos. La difusión de fake news respecto de la Convención y de la nueva Carta Magna siguen siendo un problema.

No solo se tergiversaron palabras sino que también se inventaron artículos o disposiciones que no aparecen en el texto publicado.

CLICK PARA INGRESAR AL CONTENIDO DEL TWEET



@felipekast | Felipe Kast

(Senador de @evopoli por la Araucanía)

Patricia. O los convencionales no entienden lo que aprueban, o se avergüenzan y tratan de esconderlo. Lo cierto es que “al derecho a interrumpir el embarazo” le dieron rango CONSTITUCIONAL, sin límite de tiempo y sin causales. De aprobarse, ninguna ley puede ir contra ese derecho



4:43 p. m. • 28 jun. 2022

Ha habido figuras políticas como el ex-candidato a la presidencia Felipe Kast, de la extrema derecha, que ha difundido dichas noticias falsas con el objetivo de desacreditar a la Convención y llamar a votar por el rechazo a la nueva Constitución.

En la misma línea el ex-convencionalista de derecha Harry Jürgensen difundió información falsa al declarar que la Convención buscaba instalar una agenda bolivariana.

La campaña

El miércoles pasado inició la campaña para el plebiscito. Los/as chilenos/as deberán decidir si aprueban o rechazan la nueva Constitución.

Hay incertidumbre respecto de lo que pueda llegar a pasar el 4 de septiembre.

El último sondeo de la consultora Cadem, arrojó que un 51% está por el rechazo, mientras que un 34% de los/as encuestados está a favor de la nueva Constitución.

Se mantiene un alto porcentaje que aún no se decide.

Rechazo con apoyo internacional

The Economist, la revista británica que descalificó a AMLO en México y despotricó contra los gobiernos progresistas de la región, otra vez se metió en la polémica al rechazar la nueva Constitución.

CLICK PARA VER EL CONTENIDO MULTIMEDIA



@BenjAlvarez1 | Benjamin Alvarez

Corresponsal Político de Deutsche Welle (DW)

Al leer que @TheEconomist llama a rechazar la nueva Constitución, me acordé que ese medio culpó a Allende y a sus seguidores por el golpe de Estado.



8:28 a. m. • 7 jul. 2022

No sólo desacredita la nueva Carta Magna como “un desastre”, “absurdamente larga” y “excesivamente progresista”. Sino que, además, alaga la antigua Constitución, aún vigente: “la antigua Constitución chilena no era perfecta. De hecho, ha sido modificada casi 60 veces. Pero comparada con la que se propone sustituir, es un modelo de claridad. Y lo que es más importante, el antiguo proyecto de Gobierno funciona. Desde que se restauró la democracia, Chile ha sido un éxito latinoamericano. El PIB por persona se ha triplicado desde 1990 y la pobreza ha disminuido” sostiene The Economist.

¿Hay una tercera vía?

Está claro que el plebiscito tiende a la polarización entre el “apruebo” o el “rechazo”. Pero en los últimos días han aparecido voces que trataron de salir de esa lógica. Uno ha sido el ex-presidente Ricardo Lagos quien presentó una “vía alternativa”.

La postura de Lagos no es por el rechazo ni la aprobación. Aunque parece estar más por el rechazo. No obstante, ante una eventual aprobación de la nueva Constitución, Lagos está buscando apoyo político para reformar la nueva Carta Magna.

CLICK PARA INGRESAR AL CONTENIDO DEL TWEET



@RicardoLagos | Ricardo Lagos E.

Abogado y Ph.D en Economía. Ex Presidente de Chile.

Chile merece una Constitución que logre consenso. Como ninguno de los 2 textos que puedan resultar del plebiscito lo tiene, el desafío político es continuar con el debate constitucional hasta alcanzar una Constitución que interprete a la mayoría



8:07 p. m. • 22 jun. 2022

La propuesta de Lagos tuvo repercusión. Sectores de la ex-Concertación y de la derecha se han hecho eco de la “vía alternativa”.

Incluso para algunos/as, es un buen eslogan de campaña para el apruebo: ante el crecimiento del rechazo, se plantea aprobar pero con la condición de que se modificará.

Una Constitución democrática

Ante todo, la nueva Constitución nació de un proceso democrático y su aprobación depende del voto del pueblo.

Sin dudas, la nueva Constitución amplía la democracia y busca saldar deudas históricas del Estado chileno.

Lo democrático atraviesa todo el texto. En su artículo 1° establece que: “Chile es un Estado social y democrático de derecho. Es plurinacional, intercultural, regional y ecológico”. Asimismo se postula que “su democracia es inclusiva y paritaria” (art. 1).

Postula un Estado que promueve una igualdad reconociendo la diversidad y las disidencias sexuales y de género (art. 6).

La nueva Constitución busca reparar la deuda histórica de Chile con los Derechos Humanos (art. 22 y 23) y con los pueblos originarios. Declara la “libre determinación” de los pueblos y naciones indígenas, su derecho a la “autonomía; al autogobierno; a su propia cultura; a la identidad y cosmovisión; al patrimonio; a la lengua” y a sus tierras (art. 34, 234 y 235). Y establece escaños reservados para pueblos y naciones indígenas (art. 162).

También, la deuda histórica del Estado chileno con las personas mayores, por ello se destaca el “derecho a envejecer con dignidad” (art. 33).

Otro pendiente tenía que ver con la educación. Al respecto la nueva Constitución enuncia la gratuidad de la educación superior en las instituciones públicas (art. 37).

Es una Constitución que garantiza derechos tradicionales, como el derecho a la propiedad (art. 78) e incorpora novedades como el derecho a la salud incluyendo a la salud mental (art. 44), el derecho de los/as trabajadores/as a participar en decisiones de la empresa (art. 48), derecho a una vivienda digna (art. 51), derecho humano al agua

(art. 57), derechos sexuales y reproductivos incluyendo el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo (art. 61), derecho a la muerte digna (art. 68), derecho al acceso universal a la conectividad digital (art. 89), y derecho al ambiente sano (art. 104).

Incorpora los mecanismos de democracia directa (art. 155) y fomenta la participación ciudadana en la creación de leyes (art. 157) y en iniciativas de derogación total o parcial de leyes (art. 158). También agrega que un 10% del padrón podrá presentar propuestas de reforma constitucional para ser votada por referéndum (art. 385).

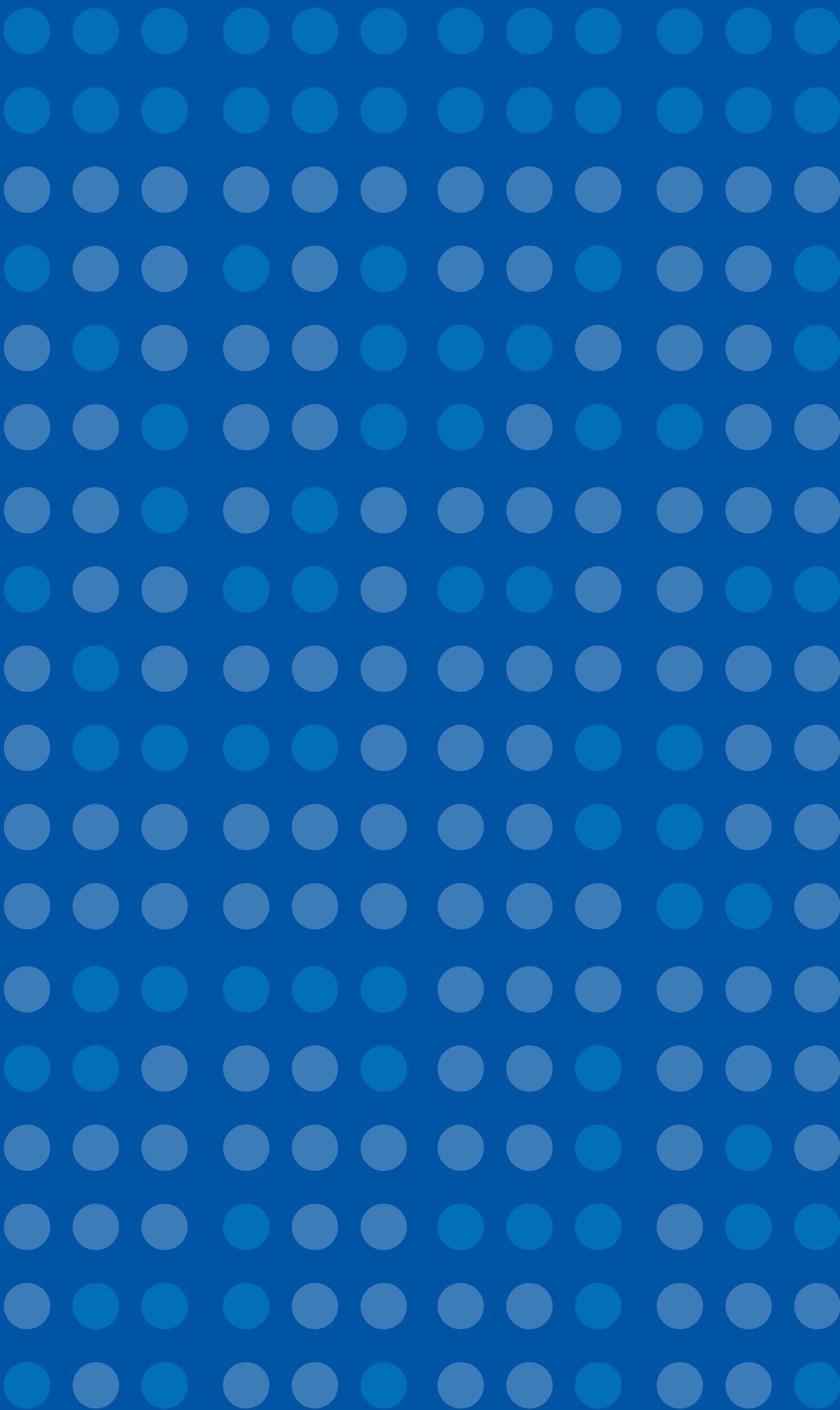
Por último, la nueva Carta Magna postula el reemplazo del Senado por la Cámara de las Regiones (art. 251 y 254). Se establece el mandato presidencial de 4 años con la posibilidad de reelección inmediata por un mandato más (art. 284).



Florencia Tursi Colombo

Lic. en Ciencia Política UBA. Docente de Política Latinoamericana y de Historia Social y Económica. Integrante del Observatorio del Sur Global

Actividades



Libro disponible GRATIS

◆ “Pensar la unidad Sudamericana hoy” | Ciclo de diálogos 2020-2021



Hace algunos días en la sede de la Universidad de Defensa desde el Observatorio del Sur Global presentamos el libro “Pensar la Unidad Sudamericana Hoy”, una compilación de las exposiciones que realizaron expertos en la temática cuando fueron parte del ciclo de charlas durante el 2020-2021.

Del lanzamiento del primer volumen de nuestra colección participaron: El ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Nicolás Kreplak, la profesora de la Universidad de Buenos Aires e Investigadora del CONICET, María Cecilia Míguez, el Doctor en Relaciones Internacionales y profesor de la Universidad Nacional de La Plata Alejandro Simonoff y la Directora Ejecutiva Alternativa por Argentina y el Cono Sur en el Banco Mundial, Cecilia Nahon.

Para entender el presente y el futuro de la región, no podés dejar de leer “Pensar la Unidad Sudamericana Hoy” del Observatorio Sur Global.

[CLICK PARA DESCARGAR EL LIBRO COMPLETO](#)

